INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS - COMPLEMENTARIO
CONTRATACION DIRECTA SBE SICOM Nº 01/2014 (AD REFERENDUM)
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DE LA SICOM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en las calles Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 019 de fecha 22 de enero de 2014, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Emigdio César Palacios Cáceres, Director General de Comunicación Estratégica, y Rafael Ramón Gill Pereira, Director Administrativo, a efectos de tratar la Nota DNCP Nº 10097/2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SBE SICOM Nº 01/2014 "Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de la SICOM".

Por Nota DNCP Nº 10097/2014 de fecha 3 de abril de 2014, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas hace referencia a los montos mínimos y máximos, por lote, que deben ser establecidos para la adjudicación, dado que se prevé un contrato abierto para la prestación de los servicios.

Teniendo en cuenta que la recepción de las ofertas fue realizada a través del proceso de Subasta a la Baja Electrónica, conforme con el Acta de Sesión Pública Virtual –SBE IN Nº 267677, y a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria para el mencionado llamado, el Comité de Evaluación de Ofertas presenta este informe de Evaluación de Ofertas, como complemento del que sirviera de base para la adjudicación de la Contratación Directa SBE SICOM Nº 01/2014 a favor de la firma Taller Integral de Francisco Israel Riveros, con contrato abierto, con la propuesta detallada más adelante, que contempla montos mínimos y máximos por cada lote, dentro de la disponibilidad presupuestaria existente, según CD Nº 000000496/2014.

Lic. Rafael Gill Pereira	Abog. Margarita Mieres Fornerón	JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Director Administrativo	Directora General de Asesoría Jurídica	Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación	Secretaría de Información y Comunicación	Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República	Presidencia de la República	Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS - COMPLEMENTARIO
CONTRATACION DIRECTA SBE SICOM Nº 01/2014 (AD REFERENDUM)
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DE LA SICOM"

OFERENTE	MONTO MINIMO EN GS.		MONTO MAXIMO EN GS.	
1. FRANCISCO ISRAEL RIVEROS	Lote Nº 1	11.000.000	Lote Nº 1	12.100.000
TALLER INTEGRAL	Lote Nº 2	9.640.000	Lote Nº 2	10.940.000
RUC: 2285182-8	Lote Nº 3	16.900.000	Lote Nº 3	17.860.000
	Lote Nº 4	15.900.000	Lote Nº 4	16.790.000
	Lote Nº 5	15.450.000	Lote Nº 5	16.340.000
	Lote Nº 6	21.000.000	Lote Nº 6	22.000.000
	Lote Nº 13	17.250.000	Lote Nº 13	17.910.000
	Lote Nº 14	10.500.000	Lote Nº 14	10.700.000
	Total Gs.:	**117.640.000**	**Total Gs.:**	**124.640.000**

Ante lo expuesto, sugerimos que el numeral 2º de la Resolución SICOM Nº 099 de fecha 17 de marzo de 2014 de la Secretaría Ejecutiva de la Institución se modifique parcialmente en el sentido señalado precedentemente, a cuyos efectos corresponde igualmente rectificar la Resolución SICOM Nº 108 de fecha 26 de marzo de 2014, a fin de dar cumplimiento a la recomendación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Es nuestro informe.

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director Administrativo

EMIGDIO CESAR PALACIOS CACERES
Director General de Comunicación Estratégica

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SBE SICOM Nº 01/2014 (AD-REFERENDUM)
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DE LA SICOM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de marzo de 2014, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Ayolas Nº 451 entre Estrella y Oliva, Edificio Capital, Entrepiso, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 019 de fecha 22 de enero de 2014, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Emigdio César Palacios Cáceres, Director General de Comunicación Estratégica, y Rafael Ramón Gill Pereira, Director Administrativo, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SBE SICOM Nº 01/2014 (Ad-Referéndum) "Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de la SICOM".

Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones Provisorio de la SICOM, "Ad-Referéndum" del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, aprobado por Resolución Nº 002 de fecha 8 de enero de 2014, en el cual se contempla la adquisición de servicio de mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de la Institución, ID Nº 267.677.
2. CDP Provisorio Nº 002/2014 de fecha 21 de enero de 2014, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración - Programa 006: Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, del Presupuesto de la Institución para el presente Ejercicio Fiscal.
3. Nota UOC_SICOM Nº 003/2014 de fecha 24 de enero de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado de la Contratación Directa SBE SICOM Nº 01/2014 (Ad-Referéndum) "Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de la SICOM".
4. Nota DNCP Nº 1970/2014 de fecha 29 de Enero de 2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica la retención del llamado y se genera reparo al Expediente.
5. Nota UOC_SICOM Nº 005/2014 de fecha 6 de febrero de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se realizan las modificaciones sugeridas en la nota citada precedentemente.
6. Nota DNCP Nº 3001/2014 de fecha 10 de febrero de 2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica la retención del llamado y se genera segundo reparo al expediente.
7. Nota UOC_SICOM Nº 007/2014 de fecha 6 de febrero de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se realizan las modificaciones sugeridas en la nota citada precedentemente.

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SBE SICOM Nº 01/2014 (AD-REFERENDUM)
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DE LA SICOM"

8. Difusión a través del portal del llamado y remisión de la Invitación a las firmas: Juan Roberto Barrail, Mitsubi Centro de Servicios S.A., Tema Automotores S.A., Rieder y Cía. S.A.C.I., Automotor S.A., Taller Amarilla (Pilar), Centro Motor (Pilar).
9. Sesión Pública Virtual ID 267.677 de fecha 18 de febrero de 2014, en la que participaron 4 (cuatro) oferentes.
10. Acta de Apertura física de Ofertas de fecha 19 de febrero de 2014. Se deja constancia que dentro del plazo tope establecido para la presentación de ofertas, fueron presentados 2 (dos) sobres oferta sobre un total de 4 (cuatro) oferentes participantes, según consta en el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 267.677. No fueron presentadas las ofertas de Silverio Florentín Balbuena Valdez y Automotive S.A. Importadora y Exportadora, respectivamente.

OFERENTE	COTIZACION Gs.	
1. FRANCISCO ISRAEL RIVEROS TALLER INTEGRAL RUC: 2285182-8	Lote Nº 1	11.000.000.-
	Lote Nº 2	9.640.000.-
	Lote Nº 3	16.900.000.-
	Lote Nº 4	15.900.000.-
	Lote Nº 5	15.450.000.-
	Lote Nº 6	21.000.000.-
	Lote Nº 7	17.050.000.-
	Lote Nº 8	17.500.000.-
	Lote Nº 9	12.450.000.-
	Lote Nº 10	17.100.000.-
	Lote Nº 11	17.530.000.-
	Lote Nº 12	17.150.000.-
	Lote Nº 13	17.250.000.-
	Lote Nº 14	10.500.000.-
	Total	216.420.000.-
2. JIDOUSHA S.A. RUC: 80068032-4	Lote Nº 1	9.700.000.-
	Lote Nº 2	4.900.000.-
	Lote Nº 3	NO COTIZA
	Lote Nº 4	NO COTIZA
	Lote Nº 5	NO COTIZA
	Lote Nº 6	NO COTIZA
	Lote Nº 7	NO COTIZA
	Lote Nº 8	7.700.000.-
	Lote Nº 9	NO COTIZA
	Lote Nº 10	NO COTIZA
	Lote Nº 11	NO COTIZA
	Lote Nº 12	NO COTIZA
	Lote Nº 13	NO COTIZA
	Lote Nº 14	NO COTIZA
	Total	22.300.000.-

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SBE SICOM Nº 01/2014 (AD-REFERENDUM)
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DE LA SICOM"

El representante de la firma Taller Integral, señor Francisco Riveros, deja constancia respecto a la oferta presentada por Jidousha S.A. que la misma no presenta la Declaración Jurada referente a los artículos 40 y 20 de la Ley Nº 2.051/2003, tampoco copia simple de cédula de identidad del firmante, documentos de carácter sustancial, cuya omisión no puede ser subsanada con posterioridad al acto de apertura.

11. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0496/2014 de fecha 25 de febrero de 2014, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 - Presupuesto de Programas de Administración, Programa: 006 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, del Presupuesto asignado a la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2014.

INFORME TECNICO

12. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
13. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas por cada ítem, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

14. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa SBE SICOM Nº 01/2014 (Ad-Referéndum) "Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de la SICOM", y en virtud a lo establecido en la SECCION VI EVALUACION Y COMPARACION DE OFERTAS se realizan las siguientes observaciones:
    La firma Taller Integral de Francisco Israel Riveros ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, la garantía de mantenimiento de oferta se halla debidamente extendida, el formulario de oferta y la planilla de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados, e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.
    La firma Jidousha S.A. presentó solamente el Formulario de Oferta, la Lista de Precios y la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, no habiendo presentado otros documentos, que son sustanciales, como la declaración jurada referente a los artículos 20, inc. w), y 40 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas". Tampoco presentó Certificado del SIPE. Por tanto, la oferta presentada por Jidousha S.A. debe ser rechazada, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, numeral 3, y 60, numeral 6, del Decreto Nº 21.909/2003.
15. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por Lote.
16. De conformidad con el Art. 34º, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", que dice: "La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ... c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea

Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Formerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SBE SICOM Nº 01/2014 (AD-REFERENDUM)
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DE LA SICOM"

posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; ...", es factible que la máxima autoridad de la SICOM disponga la adjudicación del presente llamado a contratación pública, bajo su responsabilidad, teniendo en cuenta la naturaleza de los servicios requeridos.

17. De conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0496/2014, expedido por el SIARE, se recomienda declarar desierto los Lotes Nºs. 7, 8, 9, 10, 11 y 12, de manera a ajustarse a la disponibilidad presupuestaria para este llamado.
18. De conformidad con el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica evaluada como las más baja, por lote, que corresponde a la firma Taller Integral de Francisco Israel Riveros.
19. La oferta de la firma precitada ha sido analizada detalladamente, resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

CONCLUSION

20. De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma Taller Integral de Francisco Israel Riveros posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor, por lote, de la Contratación Directa SBE SICOM Nº 01/2014 (Ad-Referéndum) "Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de vehículos de la SICOM".

PROPUESTA DE ADJUDICACION

21. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha del llamado.
22. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003 y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de la firma Taller Integral de Francisco Israel Riveros cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada como la más baja, por lote, y, por consiguiente, es propuesta para su adjudicación, en los Lotes Nºs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 13 y 14, respectivamente, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, de conformidad con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003, según el siguiente detalle:

[illegible]	[illegible]	MONTO
1. Taller Integral de Francisco Israel Riveros	Lote Nº 1	11.000.000.-
	Lote Nº 2	9.640.000.-
	Lote Nº 3	16.900.000.-
	Lote Nº 4	15.900.000.-
	Lote Nº 5	15.450.000.-
	Lote Nº 6	21.000.000.-
	Lote Nº 13	17.250.000.-
	Lote Nº 14	10.500.000.-
	Total	117.640.000.-

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SBE SICOM Nº 01/2014 (AD-REFERENDUM)
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DE LA SICOM"

23. En cuanto a los Lotes Nºs. 7, 8, 9, 10, 11 y 12, respectivamente, se recomienda declarar desiertos, por razones presupuestarias, y, oportunamente, realizar una segunda convocatoria con el mismo objeto.

Es nuestro informe.

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director Administrativo

EMIGDIO CESAR PALACIOS CACERES
Director General de Comunicación Estratégica

Ayolas entre Estrella y Oliva – Edificio Capital – Entrepiso – Teléfono 449111

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SBE SICOM Nº 01/2014 (AD-REFERENDUM)
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DE LA SICOM"

Anexo A
Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS		OFERENTE	
		1- FRANCISCO ISRAEL RIVEROS	2- JIDOUSHA S.A.
Formulario de la Oferta	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SUSTANCIAL	ASEPASA Nº 18.1508.08549/000	PANAL SA DE SEGURO Nº 56.1508.00225/000
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	FORMAL	ACTIVO	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la cedulo tributaria RUC	FORMAL	ACTIVO	NO CUMPLE
Autorización o Poder del Representante	FORMAL	ACTIVO	NO CUMPLE
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	FORMAL	ACTIVO	NO CUMPLE
Declaración simple de Renta.	FORMAL	ACTIVO	NO CUMPLE
Certificada de Cumplimiento Tributario Actualizado	FORMAL	ACTIVO	NO CUMPLE
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	FORMAL	NO APLICA	NO CUMPLE
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	FORMAL	ACTIVO	NO CUMPLE
Declaración Jurado Art. 40º Y Nº 20º	SUSTANCIAL	ACTIVO	NO CUMPLE
Constancia del SIPE	FORMAL	1284719	NO CUMPLE
OTROS	FORMAL	-Lista de Precios. -Anexo D. -Certificado de Licencia Municipal Res. Nº 227/2012. -Licencia Ambiental expedida por la SEAM disponible en el SIPE.	-Lista de Precios para los Lotes Nº 1; Nº 2 y Nº 8.-

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de le República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SBE SICOM Nº 01/2014 (AD-REFERENDUM)
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS DE LA SICOM"

Anexo B

Evaluación de las Especificaciones Técnicas

LOTE Nº 1: CAMIONETA CHEVROLET S-10 DOBLE CABINA - AÑO 2.011	unidad	1	evento	CONFORME AL ANEXO D	CUMPLE
LOTE Nº 2: CHEVROLET CORSA CLASSIC - AÑO 2.011	unidad	1	evento	CONFORME AL ANEXO D	CUMPLE
LOTE Nº 3: HYUNDAI H1 - AÑO 2.011	unidad	1	evento	CONFORME AL ANEXO D	CUMPLE
LOTE Nº 4: CAMIONETA DOBLE CABINA ISUZU D-MAX - AÑO 2.011 / PILAR, ÑEEMBUCU	unidad	1	evento	CONFORME AL ANEXO D	CUMPLE
LOTE Nº 5: RENAULT SYMBOL - AÑO 2.011	unidad	1	evento	CONFORME AL ANEXO D	CUMPLE
LOTE Nº 6: TRACTOR CORTA CESPED FOTON - AÑO 2.011	unidad	1	evento	CONFORME AL ANEXO D	CUMPLE
LOTE Nº 13: CAMIONETA FIAT DOBLO - AÑO 2.011	unidad	1	evento	CONFORME AL ANEXO D	CUMPLE
LOTE Nº 14: CAMION ISUZU - MOVIL PARA EXTERIORES "AKIRA"	unidad	1	evento	CONFORME AL ANEXO D	CUMPLE

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República